



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 61, a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, Secretaría Unica del Dr. Gonzalo M. Alvarez sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 4 CABA en los autos caratulados "FLORES NESTOR FERNANDO C/GANA AMALIA Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expte. N° 63381/2018, en los términos dispuestos por los arts. 145,146 y 346 del CPCC citése a la Sra. AMALIA GANA para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente, a cuyo fin publíquense editos por dos (2) días en el Boletín Oficial.- Fdo. María M. Viano Carlomagno.- María M. Viano Carlomagno Juez - Gonzalo M. Alvarez secretario

e. 23/12/2019 N° 97991/19 v. 24/12/2019

Fecha de publicacion: 23/12/2019

